



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### I. Denominación y domicilio del responsable

La Secretaría de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, con domicilio en Benito Juárez 127, Colonia Centro, Código postal 58000, Morelia, Michoacán, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 17:00 horas, será la responsable de recabar, tratar y proteger los datos que Usted proporcione.

Lo anterior de conformidad con los artículos 1, 2, 3, 15, 16, 17, 18, 25, 26, 27, 28 y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y 1, 2, 3, 8, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 27 y 45 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo.

### II. Finalidad de la obtención de datos personales

Los datos que se recaban según el servicio que solicite, serán utilizados única y exclusivamente para proporcionarle el trámite y/o servicio administrativo solicitado.

- a) Para la declaración de situación patrimonial y de intereses;
- b) Para el Certificado de No Inhabilitación;
- c) Para las Denuncias;
- d) Para la captación de quejas, denuncias en “Buzón Naranja”, “070” y Plataforma Interna de la SECOEM;
- e) Para las Asesorías;
- f) Para las Minutas de Reunión;
- g) Para las Minutas de Trabajo;
- h) Para el recibo de materias de difusión;
- i) Para capacitaciones.

Los datos personales que se recaben de usted por parte de esta Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán, serán utilizados en cumplimiento de las atribuciones que las leyes de la materia otorgan a esta Secretaría al respecto; así como elaborar informes estadísticos.

### III. Tipo de datos sometidos a tratamiento

Los datos personales que obtenemos son:

a) Para la declaración de situación patrimonial y de intereses:

- **De Identidad:** Del Declarante: Nombre; Domicilio; Teléfono; Correo electrónico; Firma, Registro federal de contribuyentes; Clave única de registro de población; Fecha de nacimiento; Edad; Nacionalidad; Estado civil; y Régimen matrimonial. Del Cónyuge, Concubina o Concubinario y/o los dependientes económicos: Nombre del cónyuge, concubino, concubinario; Número de hijos; Nombre de los hijos; Nombre de los padres; Datos laborales del cónyuge, concubino, concubinario, padres e hijos; Clave única de registro de población del cónyuge, concubino, concubinario, padres e hijos; Nacionalidad del cónyuge, concubino, concubinario, padres e hijos; Domicilio del cónyuge, concubino, concubinario, padres e hijos; Información migratoria del cónyuge, concubino, concubinario, padres e hijos; y Dependientes económicos.

Para el caso de los Padres e Hijos, solo se Obtendrán los datos personales antes descritos, si son dependientes económicos.

- **De trabajo:** Institución o empresa donde se trabaja; Cargo; Funciones; Domicilio; Correo electrónico institucional; Teléfono de trabajo; Otras actividades comerciales; y Experiencia laboral.
- **De patrimonio:** Bienes muebles; Bienes inmuebles; Bienes intangibles; Vehículos; Embarcaciones; Aeronaves; Créditos; Sueldo o salario; Impuestos; Inversiones; Tipos de inversión; Cesiones; Donaciones; Herencias; Legados; Permutas; Traspasos; Rifas o sorteos; Relación con el cesionario, autor de la donación, autor de la herencia, permuta, rifa, sorteo o enajenante; Arrendamientos; Adeudos; y Tipos de adeudos.
- **De educación:** Escuelas; Títulos; Cédulas; Certificados; y Diplomas.

Adicionalmente, se recaban datos sensibles como:

- **De afiliación Sindical:** Datos de pertenencia a un Sindicato

b) Para el Certificado de No Inhabilitación:

- **De Identidad:** Nombre; Domicilio; Teléfono; Correo electrónico; y Firma, Registro federal de contribuyentes; Clave única de registro de población.
- **De trabajo:** Dependencia donde se va a laborar; y Cargo a desempeñar.

c) Para las Denuncias:

- **De Identidad:** Del Denunciante: Nombre; Domicilio; Teléfono; Correo electrónico; y Firma. Del Denunciado: Datos de identidad del denunciado; Datos laborales del denunciado; y Características físicas del denunciado.

d) Para la captación de quejas, denuncias y sugerencias en “Buzón Naranja” 070” y Plataforma Interna de la SECOEM:

- **De Identidad:** Del Denunciante: Nombre; Domicilio; y Firma. Del Denunciado: Datos de identidad del denunciado; y Datos laborales del denunciado.

e) Para las Asesorías:

- De Identidad: Nombre; Número telefónico; y Firma.
- De trabajo: Dependencia donde labora.

f) Para las Minutas de Reunión:

- De Identidad: Nombre; Domicilio; Sexo; y Firma.
- De trabajo: Dependencia donde labora.

g) Para las Minutas de Trabajo:

- De Identidad: Nombre; Domicilio; Sexo; y Firma.
- De trabajo: Dependencia donde labora.

h) Para el recibo de materiales de difusión:

- De Identidad: Nombre; y Firma.
- De trabajo: Dependencia, institución o empresa donde se labora; y Cargo.

i) Para capacitaciones:

- De Identidad: Nombre; y Firma.
- De trabajo: Institución o empresa donde se trabaja; Cargo; Funciones; Domicilio; Correo electrónico institucional; y Teléfono de trabajo.

**La Secretaría de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán no se encuentra facultada para solicitar ningún otro dato personal que no se encuentre establecido en el presente instrumento.**

#### **IV. Transferencia de datos**

La transferencia de datos se realizará única y exclusivamente conforme a la siguiente clasificación:

- a) Para la declaración de situación patrimonial y de intereses: Se informa que los datos personales proporcionados podrán ser transferidos a las áreas de la Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán, y autoridades competentes en la materia, para el cumplimiento de las atribuciones que las leyes prevean; autoridades jurisdiccionales y administrativas federales, estatales y municipales, que lo requieran en el ejercicio de sus atribuciones; así como las demás autoridades que lo requieran en el ejercicio de sus atribuciones, siempre y cuando se encuentre debidamente fundado y motivado.
- b) Para el Certificado de No Inhabilitación: Se informa que los datos personales proporcionados por el usuario no serán transferidos ya que su uso es exclusivo para el trámite y expedición de Certificados de No Inhabilitación, salvo que sea requerido por autoridades federales, estatales o municipales, debidamente fundado y motivado.
- c) Para las Denuncias: La transferencia de datos personales y sensibles se hace a las unidades de la Secretaría de Contraloría en caso de requerirse, previo consentimiento del titular, con la finalidad de proporcionarle el servicio enunciado.
- d) Para la captación de quejas, denuncias y sugerencias en “Buzón Naranja”: La transferencia de datos personales y sensibles se hace a las unidades de la Secretaría de Contraloría en caso de requerirse, previo consentimiento del titular, con la finalidad de proporcionarle el servicio enunciado.
- e) Para las Asesorías: La transferencia de datos personales y sensibles se hace a las unidades de la Secretaría de Contraloría en caso de requerirse, previo consentimiento del titular, con la finalidad de proporcionarle el servicio señalado.
- f) Para las Minutas de Reunión: La transferencia de datos personales y sensibles se hace a las unidades de la Secretaría de Contraloría en caso de requerirse, previo consentimiento del titular, con la finalidad de proporcionarle el trámite señalado.
- g) Para las Minutas de Trabajo: La transferencia de datos personales y sensibles se hace a las unidades de la Secretaría de Contraloría en caso de requerirse, previo consentimiento del titular, con la finalidad de proporcionarle el trámite señalado.
- h) Para el recibo de materiales de difusión: La transferencia de datos personales y sensibles se hace a las unidades de la Secretaría de Contraloría en caso de requerirse, previo consentimiento del titular, con la finalidad de proporcionarle el trámite y servicio enunciado.
- i) Para capacitaciones: La transferencia de datos personales y sensibles se hace a las unidades de la Secretaría de Contraloría en caso de requerirse, previo consentimiento del titular, con la finalidad de proporcionarle la capacitación, estadística y trámites internos.

## **V. Fundamento Legal**

La Secretaría de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, realiza el tratamiento y protección de datos personales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4, 7, 8, 14, 15, 16, 17, 18, 25, 26, 27, 28 y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 27 y 45 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo.

VI. ¿Cómo Acceder, Rectificar, Cancelar u Oponerse al uso y tratamiento de sus datos personales (Derechos ARCO) o revocar su consentimiento para el tratamiento sus datos?

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso); asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Para el ejercicio de éstos derechos el titular de los datos personales o su representante deberán presentar solicitud de ejercicio de derechos ARCO, en formato libre siempre que reúna los siguientes requisitos:

- a) Acreditar que es el titular de los datos personales ante la autoridad a la que se dirige la solicitud.
- b) Nombre, datos generales e identificación oficial del solicitante, o en su defecto poder otorgado por el titular de los datos personales.
- c) Precisión de los datos respecto de los que busca ejercer alguno de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición).
- d) Domicilio para recibir notificaciones y/o correo electrónico.
- e) Modalidad en la que prefiere se le otorgue el acceso a sus datos (verbalmente, mediante consulta directa, a través de documentos como copias simples, certificadas u otros).
- f) Algún elemento que facilite la localización de la información.
- g) Firma del solicitante.

El ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, forma parte de las garantías primarias del derecho a la protección de datos personales.

En caso de solicitar rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que

le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

Le informamos que adicionalmente puede presentar su solicitud de protección de datos personales vía electrónica al correo [contacto@secoem.michoacan.gob.mx](mailto:contacto@secoem.michoacan.gob.mx) o bien puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, sito en Benito Juárez 127, Colonia Centro, Código postal 58000, Morelia, Michoacán, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

También podrá ejercer sus derechos mediante solicitud de protección de datos personales, la cual podrá ingresar a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, a través del portal: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>.

La Unidad de Transparencia de la Secretaría de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, responderá en el domicilio o medio que usted haya designado en su solicitud, en un plazo que no exceda de 20 veinte días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente.

#### **VII. Mecanismos de seguridad**

La Secretaría de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, emplea procedimientos físicos, electrónicos y administrativos para prevenir el acceso no autorizado, mantener la exactitud de los datos, y garantizar el uso correcto de su información personal.

#### **VIII. Modificaciones al aviso de privacidad**

La Unidad de Transparencia de la Secretaría de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, con domicilio en calle Benito Juárez 127, Colonia Centro, Código postal 58000, Morelia, Michoacán, le notificará cualquier modificación al Aviso de Privacidad mediante comunicados que se publicarán en la página de la Secretaría de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán <http://www.secoem.michoacan.gob.mx/>.